



**COMISIÓN PERMANENTE
DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA
(COEG)**

**CUARTO INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES 2021
(OCTUBRE - DICIEMBRE)**

ENERO, 2022

Índice

1. Introducción	3
2. Marco legal	4
3. Objetivos.....	5
4. Sesiones de la COEG	6
5. Actividades.....	9
6. Objetivos alcanzados	13
7. Directrices y actividades a futuro	15

1. Introducción

El presente Informe da cuenta de las actividades y documentos que la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG) ha vigilado, supervisado, conocido y aprobado durante el **cuarto trimestre de 2021**, correspondiente a los meses **de octubre a diciembre**.

El Informe se integra por siete apartados: el primero de ellos corresponde a la Introducción; el segundo aborda los aspectos jurídicos que dan sustento a su elaboración y presentación y el tercer capítulo detalla el objetivo del Informe. En el cuarto se presenta información relativa al número de sesiones celebradas, asistencia de personas funcionarias del Instituto convocadas e invitadas a dichas sesiones, así como los acuerdos emitidos por la COEG. Por su parte, el quinto apartado refiere las actividades más relevantes realizadas durante el trimestre, de conformidad con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2021 de la propia Comisión y sus atribuciones. En el sexto, se listan los objetivos alcanzados en **octubre, noviembre y diciembre** de 2021, de acuerdo con las actividades previstas en el mencionado programa.

Por último, el séptimo apartado corresponde a las directrices y actividades a futuro, las cuales orientan los trabajos de la Comisión.

2. Marco legal

El 7 de junio de 2017 entró en vigor el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) el cual, en su artículo 30 establece, entre otras cosas, como autoridad electoral al Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral). Asimismo, la fracción III del artículo 59 del mismo ordenamiento regula a la COEG como una comisión permanente del Consejo General. Adicionalmente, el segundo párrafo del artículo 57 del Código establece que la COEG, a través de su Presidencia, tiene la obligación de rendir un informe trimestral de sus labores al Consejo General del Instituto Electoral.

El 20 de diciembre de 2019, el Consejo General del Instituto Electoral aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se autorizó el Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales de este órgano autónomo (IECM/ACU-CG-100/2019), con base en el cual se integra el presente informe.

Asimismo, el 9 de octubre de 2020, en sesión del Consejo General del Instituto Electoral fue aprobada, mediante acuerdo IECM-ACU-CG-075-20, la conformación de algunas Comisiones Permanentes, entre ellas la COEG, misma que quedó integrada por el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez como presidente; la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz y el consejero electoral Ernesto Ramos Mega como integrantes.

Finalmente, el 20 de enero de 2021, mediante el acuerdo COEG/01/2021, la COEG aprobó la designación de Xavier Soto Parrao como su secretario técnico.

3. Objetivos

i. Objetivo General

Informar al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades realizadas por la COEG durante el cuarto trimestre de 2021.

ii. Objetivos Específicos

1. Dar cumplimiento a lo que establece el artículo 57, segundo párrafo, del Código, que a la letra señala:

“Artículo 57. ...

Las Comisiones Permanentes y Provisionales, rendirán al Consejo General un informe trimestral de sus labores, por conducto de su Presidente.”

2. Presentar a las personas integrantes de la COEG, un resumen de las actividades que ha realizado la propia Comisión durante el periodo que se informa.

4. Sesiones de la COEG

Del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2021, la Comisión celebró 4 sesiones, 3 ordinarias y 1 extraordinaria. En las sesiones se dio seguimiento a las diversas actividades implementadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) y otras áreas del Instituto.

En las 4 sesiones celebradas se trataron 38 temas, respecto de los cuales se aprobaron 19 Acuerdos.

Tabla 1. Sesiones celebradas, asuntos tratados y acuerdos aprobados por la COEG

No.	Sesiones	Fecha	Número de Asuntos Tratados	Número de Acuerdos aprobados
1.	Décima ordinaria	21 de octubre	11	6
2.	Cuarta extraordinaria	17 de noviembre	2	2
3.	Décima primera ordinaria	26 de noviembre	8	4
4.	Décima segunda ordinaria	13 de diciembre	17	7
Totales			38	19

A continuación, se listan los **19 Acuerdos** aprobados:

Tabla 2. Acuerdos aprobados por la COEG

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
1.	21 de octubre	10ª ordinaria	COEG/51/2021. Se aprueba la minuta correspondiente a la novena sesión ordinaria de 2021 de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.
2.	21 de octubre	10ª ordinaria	COEG/52/2021. Se aprueba el <i>Tercer informe trimestral de actividades del Programa Institucional de Organización Electoral y Geoestadística (Julio-Septiembre)</i> .
3.	21 de octubre	10ª ordinaria	COEG/53/2021. Se aprueba el <i>Tercer informe trimestral de actividades 2021 de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (Julio-Septiembre)</i> .

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
4.	21 de octubre	10ª ordinaria	COEG/54/2021. Se aprueba el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la destrucción de la documentación y de los materiales electorales utilizados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 no susceptibles de ser reutilizados.</i>
5.	21 de octubre	10ª ordinaria	COEG/55/2021. Se aprueba la <i>Estadística de resultados de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.</i>
6.	21 de octubre	10ª ordinaria	COEG/56/2021. Se aprueba el <i>Sistema de la Estadística de resultados de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 (SERCOPACO).</i>
7.	17 de noviembre	4ª extraordinaria	COEG/57/2021. Se aprueba emitir opinión favorable al <i>Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los diseños de los modelos de la Documentación Consultiva y Auxiliar a emplearse en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, con las observaciones de los Consejeros Electorales Mauricio Huesca Rodríguez y César Ernesto Ramos Mega.</i>
8.	17 de noviembre	4ª extraordinaria	COEG/58/2021. Se aprueba emitir opinión favorable al <i>Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los modelos de los materiales consultivos que serán utilizados en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.</i>
9.	26 de noviembre	11ª ordinaria	COEG/59/2021. Se aprueba la minuta correspondiente a la décima sesión ordinaria de 2021 de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.
10.	26 de noviembre	11ª ordinaria	COEG/60/2021. Se aprueba el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los ajustes al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2019, que se aplicarán en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, derivados de las modificaciones señaladas en los Acuerdos INE/CG232/2020 e IECM/ACU-057/2020.</i>
11.	26 de noviembre	11ª ordinaria	COEG/61/2021. Se aprueba la <i>Estadística de las elecciones locales 2021. Resultados.</i>
12.	26 de noviembre	11ª ordinaria	COEG/62/2021. Se aprueba el <i>Perfil Demográfico de la ciudadanía que participó en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, con las observaciones del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez.</i>

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
13.	13 de diciembre	12ª ordinaria	COEG/63/2021. Se aprueban las minutas correspondientes a la cuarta sesión extraordinaria y a la décima primera sesión ordinaria de 2021 de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.
14.	13 de diciembre	12ª ordinaria	COEG/64/2021. Se aprueba el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se emite la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.</i>
15.	13 de diciembre	12ª ordinaria	COEG/65/2021. Se aprueba el <i>Estudio de viabilidad técnica, operativa y financiera que presentan la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para proponer el uso del Sistema Electrónico por Internet, como una modalidad adicional para recabar las opiniones de la Ciudad de México en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.</i>
16.	13 de diciembre	12ª ordinaria	COEG/66/2021. Se aprueba el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el uso del Sistema Electrónico por Internet como una modalidad adicional para recabar las opiniones en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.</i>
17.	13 de diciembre	12ª ordinaria	COEG/67/2021. Se aprueba el <i>Proyecto de contenido de la Estadística de Participación Electoral de las Elecciones Locales 2021.</i>
18.	13 de diciembre	12ª ordinaria	COEG/68/2021. Se aprueba el <i>Sistema de Consulta de la Estadística de Resultados Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.</i>
19.	13 de diciembre	12ª ordinaria	COEG/69/2021. Se aprueba el <i>Sistema de consulta de Actas electorales del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, con las observaciones presentadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.</i>

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

En la siguiente tabla se muestra la asistencia de las personas integrantes de la COEG e invitadas, a las sesiones respectivas:

Tabla 3. Asistencia de integrantes y personas invitadas a las sesiones de la COEG

Nombre	Cargo	Sesiones			
		Ordinarias			Extraordinarias
		10 ^a	11 ^a	12 ^a	4 ^a
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral presidente de la Comisión	✓	✓	✓	✓
Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral integrante de la Comisión	✓	✓	✓	✓
César Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral integrante de la Comisión	✓	✓	✓	✓
Xavier Soto Parrao	Director ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística y secretario técnico de la Comisión	✓	✓	✓	✓
José Manuel Delgadillo Moreno	Representante del Partido Acción Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A
Enrique Nieto Franzoni	Representante del Partido Revolucionario Institucional	✓	✓	✓	✓
José Augusto Velázquez Ibarra	Representante del Partido de la Revolución Democrática	N/A	✓	N/A	N/A
Benjamín Jiménez Melo	Representante del Partido del Trabajo	N/A	N/A	N/A	N/A
Yuri Pavón Romero	Representante del Partido Verde Ecologista de México	N/A	✓	✓	N/A
Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante del Partido Movimiento Ciudadano	N/A	N/A	N/A	N/A
Miriam Lisette Pérez Millán	Representante del Partido MORENA	✓	N/A	N/A	N/A
Francisco Javier García Ramírez	Representante del Partido Equidad, Libertad y Género	N/A	N/C	N/C	N/C
Inocencio Juvencio Hernández Hernández	Representante del Partido Encuentro Solidario	✓	N/A	N/A	✓

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Nombre	Cargo	Sesiones			
		Ordinarias			Extraordinarias
		10 ^a	11 ^a	12 ^a	4 ^a
Domingo Alberto Alanis García	Representante del Partido Redes Sociales Progresistas	N/A	N/A	N/A	N/A
Luis Ricardo Galguera Bolaños	Representante del Partido Fuerza por México	N/A	N/A	N/A	N/A
Gustavo Uribe Robles	Secretario ejecutivo	✓	✓	✓	✓
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario administrativo	✓	✓	N/A	✓
Francisco Calvario Guzmán	Contralor interno	✓	N/A	✓	✓
Marisonia Vázquez Mata	Directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	✓	✓	✓	✓
Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	✓	✓	✓	✓
Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora ejecutiva de Asociaciones Políticas	✓	N/C	N/C	N/C
Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	N/A	N/C	N/C	N/C
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	✓	N/C	N/C	N/C
Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	N/C	N/C	✓	N/C
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos	N/C	✓	✓	N/C
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	N/C	N/C	N/A	N/C

N/A: No asistió
 N/C: No se convocó

5. Otras actividades

En relación con las atribuciones de la COEG, previstas en el artículo 62 del Código, se desarrollaron las siguientes actividades, adicionales a los acuerdos aprobados por la Comisión, durante el **cuarto trimestre de 2021**.

Supervisar el cumplimiento del Programa de Organización y Geoestadística en materia Electoral y de Participación Ciudadana (fracción I).

En la **décima sesión ordinaria**, celebrada el 21 de octubre, se conoció el documento *Avances para la conformación del Libro Blanco del Voto de la ciudadanía residente en el extranjero 2020-2021. (Segunda entrega)*.

Asimismo, se conoció el *Último avance y entrega final del Libro Blanco del Voto de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante (Proceso Electoral Local 2020-2021)*, en la **décima segunda sesión ordinaria**, el 13 de diciembre.

De igual manera, en la misma sesión, se presentaron el *Informe sobre la utilización de aplicaciones, software o sistemas de información geográfica, gratuitos o de bajo costo*; y las notas informativas *relativas a la actualización del Sistema de la Evolución de los Instrumentos Electorales con los cortes de padrón electoral y lista nominal recibidos durante 2021*; y *sobre los avances en la aplicación del Documento rector para la instrumentación de un análisis comparado muestral de los votos nulos emitidos en los procesos electorales locales ordinarios 2017-2018 y 2020-2021*.

Proponer al Consejo General los diseños, formatos y modelos de la documentación y materiales electorales de los procesos electorales que, elabore la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística de acuerdo a los lineamientos y criterios emitidos por el Instituto Nacional (fracción II).

En la **décima** y en la **décima primera sesiones ordinarias**, se presentaron notas informativas *sobre los avances en la rehabilitación de los materiales a utilizar en la Consulta sobre Presupuesto participativo 2022*.

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Proponer al Consejo General los diseños, modelos y características de los sistemas e instrumentos tecnológicos a utilizar en los procesos electorales y de participación ciudadana, así como los procedimientos correspondientes, de conformidad con los elementos que se hayan considerado en el estudio de viabilidad técnica, operativa y financiera que le presenten la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (fracción III).

Durante la **décima segunda sesión ordinaria**, celebrada el 13 de diciembre, se presentó el *Informe final sobre la implementación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM) durante 2021*.

Conocer el contenido y el sistema de información de la estadística de las elecciones y los procesos de participación ciudadana (fracción IV).

En la **décima sesión ordinaria**, celebrada el 21 de octubre, se presentó la *Nota informativa relativa a la actualización del Sistema de la Estadística de Participación de las Consultas del Presupuesto Participativo (SEPCOPP) con los datos de la jornada electiva única de 2020 y 2021*.

Supervisar el cumplimiento de las actividades en materia de geografía dentro del ámbito de competencia del Instituto Electoral (fracción VI).

En la **décima segunda sesión ordinaria**, se presentaron el *Informe sobre la atención de las solicitudes de material cartográfico, externa e internas 2021* y el *Estudio sobre los Pueblos y Barrios Originarios en la Evolución Territorial de la Ciudad de México Elementos a considerar en el ejercicio de sus derechos político-electorales, así como un avance de los trabajos sobre el Atlas de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México*.

Revisar y presentar, en su caso, al Consejo General el proyecto de dictamen relativo a la modificación de los ámbitos territoriales en que se divide la Ciudad de México, que formule la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística con base en los lineamientos que expida el Instituto Nacional (fracción VII).

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Durante la **décima segunda sesión ordinaria**, se conoció el *Informe sobre el seguimiento a los casos de afectación de límites geoelectorales en las demarcaciones territoriales, así como el seguimiento a la distritación de la Ciudad de México.*

Proponer al Consejo General el diseño y ejecución del Sistema de Información de la Jornada Electoral (fracción XII).

En la **décima segunda sesión ordinaria**, se presentó el *Informe sobre el avance en el desarrollo del Sistema de Consulta de Actas del Proceso Electoral 2020-2021.*

6. Objetivos alcanzados

ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Supervisar el cumplimiento del Programa de Organización y Geoestadística en materia Electoral y Participación Ciudadana (Artículo 62, Fracción I, del Código)	Documento	8	8	44.44%	100%	
Proponer al Consejo General los diseños, modelos y características de los sistemas e instrumentos tecnológicos a utilizar en los procesos electorales y de participación ciudadana, así como los procedimientos correspondientes, de conformidad con los elementos que se hayan considerado en el estudio de viabilidad técnica, operativa y financiera que le presenten la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (Artículo 62, Fracción III, del Código)	Documento	3	3	100%	100%	

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Conocer el contenido y el sistema de información de la estadística de las elecciones y los procesos de participación ciudadana (Artículo 62, Fracción IV del Código).	Documento	6	6	85.71%	100%	
Supervisar el cumplimiento de las actividades en materia de geografía dentro del ámbito de competencia del Instituto Electoral (Artículo 62, Fracción VI, del Código)	Documento	5	5	71.43%	100%	
Revisar y presentar, en su caso, al Consejo General el proyecto de dictamen relativo a la modificación de los ámbitos territoriales en que se divide la Ciudad de México, que formule la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística con base en los lineamientos que expida el Instituto Nacional (Artículo 62, Fracción VII, del Código)	Documento	1	1	100%	100%	
Revisar y proponer al Consejo General el proyecto de dictamen relativo a las circunscripciones en que se dividirá cada una de las demarcaciones territoriales para la aplicación de lo señalado en los artículos 53, apartado B, numerales 3, 4 y 5, y el vigésimo segundo transitorio, párrafo quinto de la Constitución para la Ciudad de México (Artículo 62, Fracción X, del Código)	Documento	1	1	100%	100%	
Proponer al Consejo General el diseño y ejecución del Sistema de Información de la Jornada Electoral (Artículo 62, Fracción XII, del Código)	Sistema	1	1	50%	100%	

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Proponer al Consejo la logística y operatividad para el cómputo de los resultados de las elecciones y, en su caso, de los procedimientos de participación ciudadana y declaración de validez de las elecciones correspondientes (Artículo 62, Fracción XIII, del Código)	Sistema	1	1	14.29%	100%	
Aprobar los procedimientos para la preparación y desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana (Artículo 62, Fracción XIV, del Código)	Documento	4	4	80.00%	100%	

7. Directrices y actividades a futuro

Las acciones y metas programadas en el Programa Anual de Trabajo 2021 fueron cumplidas en el propio año que se reporta, por lo que se establece como concluido.